

Guayaquil, 19 de Enero del 2012

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

T: 5078
F: 26/01/2012

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor ANTONIO LABRA BECERRA, portador de la cédula No. 0912395506,cede y transfiere 1 acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad a favor del señor FRANCISCO AARÓN VARGAS MOGOLLON, portador de cédula de ciudadanía No. 091405401-0.

Por lo tanto el capital social de la compañía, queda de la siguiente manera:

- 1.- El señor ANTONIO LABRA BECERRA, es propietario de 799 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los ESTADOS UNIDO DE AMERICA, pagadas en su totalidad
- 2.- El señor FRANCISCO AARÓN VARGAS MOGOLLON, es propietario de 1 acción ordinaria y normativa de un dólar de los ESTADOS UNIDO DE AMERICA, pagada en su totalidad

Atentamente.-

p. KILBANE S.A.


ANTONIO LABRA BECERRA
GERENTE GENERAL

RECIBIDO
2012 JUN 24
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL